

A.C.D.I.C.A.R.
-ASOCIACION CIVIL PARA EL DE
SARROLLO Y LA INNOVACION
COMPETITIVA AGENCIA RAFAELA-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, (en exceso de los términos estatutarios) para el día 15 de noviembre de 2022, en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas del mismo día en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, sito en calle Necochea 84 de la ciudad de Rafaela ,Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Razones de la convocatoria en exceso de los términos estatutarios.2) Consideración y aprobación de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2021-2022, según establece el Art 234 Inc 1 Ley 19550.3) Aprobación gestión desarrollada por la Comisión Directiva en el ejercicio de consideración.4) Fijación del número y elección de integrantes de la CD para el próximo ejercicio.

5) Reforma de estatuto.

6) Designación de dos personas para la firma del acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Comisión.

BENJAMIN ALBRETCH

Presidente

\$ 225 488643 Nov. 07 Nov. 11

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

GENERAL ORDINARIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

(1° y 2° CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2022, en primera convocatoria a las 18:30 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas del mismo día, en la sede social de Av. San Martín de la localidad de EUSEBIA (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2022. Resultado del mismo, su distribución.

3º) Aprobación, de corresponder, de la gestión desarrollada por el Directorio, y su remuneración.

4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio, Elección y Designación de los integrantes del mismo por el plazo estatutario correspondiente.

NOTA: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. San Martín S/N de la localidad de Eusebia (Pcia. de Sta. Fe), por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Nicola Gastón Luis

Presidente

\$ 340 488310 Nov. 07 Nov. 11

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social, la Comisión Directiva de la Sociedad De Oftalmología De Rosario convoca a sus afiliados a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su Sede Social de calle Santa Fe N° 1798 de esta ciudad (Circulo Medico), el día 29 de noviembre de 2022; a las 18:00 hrs. en primera convocatoria con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Declaración de validez de la Asamblea.

2) Elección de los asociados para refrendar el Acta.

3) Lectura, consideración y aprobación de memoria y balance por el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2022 y lectura informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto de la cuentas del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022.

4) Proclamación de la lista para elección de integrantes de la Comisión Directiva por el período entrante por Parte de los miembros de la junta electoral.

5) Votación y designación de nuevos miembros de comisión Directiva titulares y suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas titulares y tres suplentes.

6) Exposición relato anual 2022.

7) Elección de tema para el relato anual 2023.

8) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas, Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

A tal efecto se transcriben las previsiones legales y estatutarias vigentes.

Art. 40 del Estatuto Social vigente: Las Asambleas se celebraran válidamente y sesionarán, inclusive, en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada como primera convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

Serán presididas por el presidente de la entidad, o en su defecto por quien la asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia solo tendrá voto en caso de empate.

Art. 41 del Estatuto Social vigente: Las resoluciones se adoptaran por mayoría absoluta de votos emitidos, salvo cuando este estatuto se refiera expresamente a otras mayorías. Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar por asuntos relacionados con su gestión.

Una vez iniciado el acto, no podrán ingresar asociados distintos a los que firmaron oportunamente el libro de registro de asistencia a la asamblea.

Rosario, 30 de octubre de 2022.

MAXIMILIANO GORDON

Presidente

GABRIEL BERCOVICH

Secretario

\$ 60 488650 Nov. 07

**ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS,
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE**

LA JUSTICIA FEDERAL

(CIVIL Y MUTUAL)

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas, en el domicilio de calle Sarmiento 429, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el mismo orden del día de la convocatoria original que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Designación de dos asociados para que -conjuntamente con el Presidente y Secretario- firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

2. Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Reservas, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 58 finalizado el 31/07/2022.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones estatutarias para concurrir a la Asamblea.

Rosario, 31 de octubre de 2022.

\$ 50 488589 Nov. 07

IDM S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de IDM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Noviembre del 2022, a las 13.00 horas, en primera convocatoria ya las 13.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Falucho 570 de la ciudad de San Lorenzo, Sede de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo, todo de conformidad a los arts. 236, 237 y 238 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para que rubriquen el acta junto con la Presidenta del Directorio.

2.- Consideración de los fundamentos por el cuál, el llamado a Asamblea General Ordinaria correspondientes al Ejercicio N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2022, se efectúa fuera del plazo

estatutario.

3.- Consideración del Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2022.

4.- Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.- Consideración del proyecto de asignación de honorarios a los directores.

6.- Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda, de conformidad al art. 238 de la LS que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de su asistencia al domicilio de la empresa, Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada y además que el Balance General, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Nro. 45 cerrado el 30 de junio de 2022 se encontrará a disposición de los accionistas en la administración de la sociedad antes aludida sita en Ruta 10 s/n de la ciudad de San Lorenzo, quince días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 300 488633 Nov. 07 Nov. 11

TELEVISIÓN LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de Televisión Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Presidente Perón 8101 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas a los fines del art. 27 del Estatuto Social.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 59 cerrado al 30 de junio de 2022.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de la autorización prevista en el art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Determinación y pago de honorarios correspondientes a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2022.
6. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

Rosario, Octubre de 2022.

\$ 250 488745 Nov. 07 Nov. 11

**FEDERACIÓN GREMIAL DEL
COMERCIO E INDUSTRIA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Federación Gremial del Comercio e Industria a la Asamblea Anual Ordinaria para el día Lunes 28 de Noviembre de 2022, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación por Asamblea de dos Asociados para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2021 y el 31° de julio de 2022.
3. Renovación de Autoridades.

EDGARDO PEDRO MOSCHITTA

Presidente

MARIA FABIANA TERESA CERESETO

Prosecretaria

NOTA. Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea. Art.14 inc. 8) y 41 y su reglamentación. Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes. Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que

contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificado por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23 y su reglamentación.

\$ 150 488738 Nov. 07 Nov. 09

**MUTUAL DE JUBILADOS,
RETIRADOS Y PENSIONA
DOS PROVINCIALES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022, a las 10:00 hs. en la sede social de la entidad sita en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2022.
3. Tratamiento de la cuota societaria.
4. Aprobación y Ratificación de Inversiones realizadas, Firma de Contratos, Convenios y Cartas Ofertas plasmados durante últimos ejercicios.
5. Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 INAES.

Rosario, 29 de Octubre de 2022.

NOTA. Art. 26: Para que la Asamblea sesione válidamente, deberán hallarse presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización, quedando éstos últimos excluidos de dichos cómputos.

MARCELO BROARDO

\$ 70 488717 Nov. 07

COOPERATIVA DE CONSUMO

DE ELECTRICIDAD LIMITADA

DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones de los Artículos 40, siguientes y concordantes de nuestro Estatuto Social y la Ley de Cooperativas N° 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Consumo de Electricidad Limitada de Cañada de Gómez, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2022 a las 18:30 horas en su Sede Social, sita en Suipacha N° 607 de la Ciudad de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°- Designar 2 (dos) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2°- Designar una Junta Escrutadora de tres miembros que reciban los votos y verifiquen el Escrutinio.

3°- Consideración de la siguiente documentación, del Ejercicio comprendido: entre 01 de Agosto de 2021 al 31 de Julio de 2022:

a) Memoria.

b) Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros y notas a los Estados Contables.

c) Informe del Síndico.

4° - Consideración del proyecto de distribución del Excedente Operativo y Resultado no Asignados.

5° - Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura. 6° - Elección de autoridades.

Renovación parcial del Consejo de Administración por término de mandato:

a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares (por 2 años) en reemplazo de los Señores: Massiccioni Juan, Marinucci Elvis, Moracci Baldivio, Toledo Miguel, y Chinchurreta Marcelo.

b) Elección de 2 miembros suplentes (por 2 años) en reemplazo de los señores Cairoli Víctor y Dardini Luis.

JUAN A. MASSICCONI

Presidente

ALBERTO COLOTTI

Secretario

NOTA

1-Para la asistencia debe retirar su credencial en la Cooperativa o en la entrada del local antes de la iniciación de la Asamblea (art. 45).

2- La documentación se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa, Suipacha Nº 607 de Cañada de Gómez.

3- La Asamblea estará legalmente constituida conforme lo establece el Art. 43 del Estatuto Social, y se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

4- Las decisiones de la Asamblea, conforme a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos, son obligatorias para todos los Asociados.

5- Son derechos de los asociados (art. 19): a) Utilizar los servicios de la Cooperativa, en las condiciones estatutarias y reglamentarias; b) Proponer al Consejo de Administración y a la Asamblea las iniciativas que crean convenientes al interés social; c) Participar en las Asambleas con voz y voto; d) Aspirar al desempeño de los cargos de administración y fiscalización previstos por este estatuto, siempre que reúna (as condiciones de elegibilidad requeridas mediante solicitud presentada al Sindico para ser elevada posteriormente al Consejo de Administración, con noventa y seis horas de anticipación a la fijada para la iniciación de la Asamblea; e) Solicitar la convocatoria de Asamblea extraordinaria de conformidad con las normas estatutarias; f) Tener libre acceso a las constancias del registro de asociados; g) Solicitar al Sindico información sobre las constancias de los demás libros; h) Retirarse voluntariamente al finalizar el ejercicio social con 30 días de anticipación, por lo menos.

\$ 570 488706 Nov. 07 Nov. 09

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad Rural de Rosario a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de calle Córdoba 1826 de la ciudad de Rosario el día 28 de

noviembre de 2022, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Cuadro 1 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio.

3- Designación de 6 (seis) Vocales Titulares, y 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de dos años, dado que terminan su mandato los Vocales Titulares: Jaques Alianak, Miguel Travella, Patricio Lamas, María Claudia Gamallo, Josefina Jolly, Adrián Barrau y los Vocales Suplentes: Gisela Orlandi, Fernando Luciani, y José Julio Occhi. Y de un Revisor de Cuentas por el término de 1 año para completar mandato por renuncia de Alejo Tomás Layus.

4- Reordenamiento de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme a la elección realizada en el punto anterior.

\$ 180 488689 Nov. 07 Nov. 09

CELULOSA MOLDEADA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 25 de Noviembre del 2022 en nuestra planta industrial ubicada en calle 27 de Febrero 2158 de la ciudad de Santa Fe, a las 10:00 horas para la primera convocatoria y para el caso de no reunir quórum, se reunirá en segunda convocatoria a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos que dispone el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y distribución de utilidades, información adicional a los Estados Contables, balance consolidado e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022, así como medidas relativas a la gestión de la sociedad.

3º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio por terminación de mandato.

Santa Fe, 28 de Octubre de 2022

NOTA: Dadas las acciones escriturales vigentes, los señores accionistas para asistir a la asamblea, deben cursar comunicación por medio fehaciente a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Art. 238 Ley 19550). La comunicación se hará en el domicilio legal sito en calle 27 de Febrero 2158 de esta ciudad.

FEDERICO L. ZURBRIGGEN

Presidente

\$ 80 488616 Nov. 07
